



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN  
BOLETÍN DE PRENSA N° 201  
12 de octubre de 2023

## **La medicina y cirugía fetal, así como diez nuevos programas de especialización médica son los dos nuevos pilares de la colaboración entre la UCE y el MSP**

El Dr. Fernando Sempértegui O., Rector de la Universidad Central del Ecuador (UCE), y el Dr. José Ruales, Ministro de Salud Pública, firmaron dos convenios de cooperación interinstitucional. A través de los mismos, se afianza la vinculación académica de la UCE, desde su Facultad de Ciencias Médicas, con la atención a los retos y desafíos que afronta el país en materia de salud pública.

El primer convenio permitirá el funcionamiento del Centro Nacional de Medicina y Cirugía Fetal en el Hospital Gineco Obstétrico Pediátrico "Nueva Aurora - Luz Elena Arizmendi", del sur de Quito. Esto será posible a través de la ejecución de acciones conjuntas en el ámbito asistencial, dotación de equipos, capacitación y formación continua a profesionales y docentes.

"La suscripción de estos dos convenios es un momento esperado y crucial. Es el resultado final de un trabajo perseverante. En cuanto al primero, con él se busca ampliar y mantener el potencial del Centro Nacional de Medicina y Cirugía Fetal, cuya labor es impulsada por el Dr. Eduardo Yépez, líder de la medicina lo cual es un avance muy significativo para la salud pública de nuestro país (...)"

Dr. Fernando Sempértegui O., Rector de la Universidad Central del Ecuador

De igual forma, con este acuerdo se busca promover la investigación científica y la innovación tecnológica para contribuir a la disminución de la morbilidad y mortalidad materna, fetal y neonatal para fortalecer el Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS) y contribuir al alcance de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (2021-2025).

"Debemos agradecer el trabajo conjunto que estamos realizando con la Universidad Central del Ecuador porque con él estamos contribuyendo a salvar muchas vidas de niños antes de nacer, también a evitar complicaciones que serían mucho más difíciles de solucionar después del nacimiento, y ese trabajo que ya se está viendo no se hace solamente en Quito, el Hospital Gineco Obstétrico Pediátrico "Luz Elena Arizmendi" es un hospital de referencia nacional para la salud materna fetal. De hecho, es el único servicio en el Ecuador de esta especialidad (...)"

Dr. José Ruales, Ministro de Salud Pública del Ecuador

El segundo convenio, por su parte, establecerá la relación asistencial docente entre el MSP y la UCE para el desarrollo de diez programas de especialización médica, el cual aportará a la formación de 153 estudiantes posgradistas, los programas que se desarrollarán son: Cirugía general y laparoscópica, Cirugía traumatológica y ortopédica, Dermatología, Imagenología, Medicina crítica y cuidados intensivos, Ginecología y obstetricia, Medicina familiar y comunitaria, Neumología, Oftalmología y Psiquiatría.

"Con este segundo convenio se reinagura una política de alianza institucional para formar a los especialistas que se requieren en este país. Además, la modalidad con la que se abren estos posgrados es inédita en el Ecuador puesto





---

que están dirigidos al personal de profesionales de las unidades provinciales para corregir la asimetría profunda que existe en la presencia de especialistas que existe entre Quito y Guayaquil y el resto de las provincias del Ecuador (...)"

Dr. Fernando Sempértegui O., Rector de la Universidad Central del Ecuador

En este acto, estuvieron presentes el Dr. Humberto Navas, Gerente del Hospital Gineco-Obstétrico Pediátrico "Nueva Aurora - Luz Elena Arizmendi"; el Dr. Eduardo Yépez, quien desde la UCE brinda soporte técnico para la consecución de este convenio con el MSP; la Dra. María Belén Nieto, docente de la Facultad de Ciencias Médicas de la UCE y líder de la Unidad Materno Fetal de la Unidad Materno Fetal de esta institución; el Dr. Ramiro López y Lic. Ximena Ortiz, Director y Coordinadora de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales, y más autoridades de ambas instituciones.

